



Santiago, 23 de noviembre de 2017

**Sra. Daniela Bolbarán**  
**Jefa Unidad de Planificación y Control de Gestión**  
**Subsecretaría de Pesca y Acuicultura**  
**Bellavista 168, 10° Piso. Valparaíso.**  
**PRESENTE:**

Mediante la presente hacemos entrega del Informe final correspondiente a la Asesoría de Género para la reducción de Brechas, Barreras e inequidades de género en el sector, año 2017.

Saluda Atte.



**Carola Naranjo Inostroza**  
**Directora Área Equidad de Género**  
**ETNOGRAFICA**



2017

# Tercer Informe y final del Servicio de Asesoría para la Reducción de Brechas, Barreras e Inequidades (BBI) de Género para la SUBPESCA.

Documento Elaborado por ETNOGRÁFICA



etnográfica

## Tercer Informe y final del Servicio de Asesoría para la Reducción de Brechas, Barreras e Inequidades (BBI) de Género para la SUBPESCA.

### ÍNDICE

<b>I. PRESENTACIÓN DEL TERCER INFORME DE ASESORÍA</b>	<b>3</b>
<b>II. JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO</b>	<b>4</b>
<b>III. OBJETIVO GENERAL</b>	<b>5</b>
<b>3.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<b>5</b>
<b>I. PRESENTACIÓN INFORME DE CAPACITACIÓN</b>	<b>20</b>
<b>1.1 OBJETIVO GENERAL DE LA CAPACITACIÓN</b>	<b>20</b>
<b>1.2 METODOLOGÍA ESPECÍFICA DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN DISEÑO Y DESARROLLO DE INDICADORES DE GÉNERO PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>21</b>
<b>II. CONTENIDOS Y PROGRAMA DE CURSO DE CAPACITACIÓN</b>	<b>22</b>
<b>III. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE ENFOQUE DE GÉNERO Y POLÍTICAS PÚBLICAS</b>	<b>23</b>
<b>IV. IDENTIFICACIÓN DE LOS/AS PARTICIPANTES DEL CURSO DE CAPACITACIÓN</b>	<b>24</b>
<b>I. PRINCIPALES RESULTADOS ENCUESTA SATISFACCIÓN USUARIA</b>	<b>24</b>
<b>II. OBSERVACIONES Y COMENTARIOS GENERALES:</b>	<b>26</b>
<b>III. PRINCIPALES RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DEL CURSO</b>	<b>26</b>
<b>IV. PRODUCTOS DE VALOR AGREGADO</b>	<b>27</b>

## I. PRESENTACIÓN DEL TERCER INFORME FINAL DE ASESORÍA

El Presente documento contiene el tercer y último informe comprometido en el *Servicio de Asesoría para la Reducción de Inequidades, Brechas y Barreras de Género para la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura*, y corresponde al resumen de la totalidad de las actividades realizadas en el cronograma.

La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura es un organismo del Estado chileno dependiente del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Dicha institución tiene como misión institucional Regular y administrar la actividad pesquera y de acuicultura a través de políticas, normas y medidas de administración, sustentadas en informes técnicos fundamentados en investigación científica y en variables de carácter social y económico, con enfoque participativo y territorial para el desarrollo sustentable de la actividad pesquera y la acuicultura nacional.

Para cumplir con su rol la subsecretaría define tres objetivos estratégicos institucionales:

Implementar oportunamente las políticas, normas y reglamentos, a través de la participación de los agentes del sector pesquero y acuicultor en instancias público-privadas, que permitan sociabilizar la toma de decisiones, favoreciendo la gobernabilidad del Sector. Lo anterior se traduce en el producto estratégico de la Subsecretaría sobre **Políticas de Pesca y Acuicultura**, la cual contempla el marco de referencia nacional, que contiene las principales líneas estratégicas e instrumentos de implementación, Comisión Nacional de Acuicultura y mesas de trabajo público/privadas, para propender el desarrollo sustentable del sector pesquero y acuicultor.

Asegurar la oportunidad de la información sectorial que sustenta los informes técnicos para el establecimiento de las medidas de administración, con el propósito de propender a la sustentabilidad del sector pesquero y acuicultor. El producto estratégico de este objetivo es **Regulación de Pesca y Acuicultura**, que corresponde a la decisión de la autoridad sectorial, por medio de un acto administrativo que resuelven solicitudes de los particulares y definen las reglas para el desarrollo de la actividad del sector.

Potenciar el desarrollo del sector pesquero, por medio del financiamiento de programas y proyectos, que permitan el desarrollo de las competencias productivas del sector pesquero artesanal. El producto estratégico de este objetivo, se traduce en el **Fondo de Administración Pesquero** el cual considera la disposición de recursos financieros destinados a la realización de programas de fomento para el desarrollo de competencias productivas, en el sector pesquero artesanal.

La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura dentro de sus compromisos institucionales y en el marco del Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG), mantiene una meta asociada a la incorporación de

### III. OBJETIVO GENERAL

Realizar una asesoría técnica para la reducción de brechas, barreras e inequidades de género identificadas en el sector.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Realizar tres ferias regionales, dirigidos a mujeres del sector para reducir estereotipos de género y mejorar la información a la que tienen acceso.
2. Fortalecer la transversalización de género al interior de la Subsecretaría, a través de la realización de una capacitación para los/as funcionarios/as.

### IV. DESCRIPCIÓN Y RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.

#### OBJETIVO I: REALIZAR TRES FERIAS REGIONALES, DIRIGIDOS A MUJERES DEL SECTOR PARA REDUCIR ESTEREOTIPOS DE GÉNERO Y MEJORAR LA INFORMACIÓN A LA QUE TIENEN ACCESO

A continuación, se realiza un resumen de las tres ferias para mujeres pescadoras y recolectoras de orillas comprometidas de implementar en el servicio de asesoría de género.

#### ACTIVIDADES MÍNIMAS:

Tres ferias para reducir la asimetría de información y potenciar el empoderamiento de las mujeres del sector de la pesca en las región de O'Higgins (1) y en la región de Coquimbo (2), que comprenden la entrega de herramientas y conocimientos en relación al empoderamiento femenino, el rol de las mujeres en la economía familiar, autoestima, liderazgo femenino y asociatividad gremial entre otros temas de interés y relacionados con lo detectado en el diagnóstico de género 2014 de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, así como la generación de la feria como una instancia de sinergia y nodo de contacto de las mujeres del sector con toda la oferta pública en materia de políticas de género en temas de emprendimiento, negocios, acceso al crédito, acceso a la capacitación, acceso a fondos de financiamiento.

Las tres ferias se llevaron a cabo de la siguiente forma:

Ferías	Lugar	Fecha
Primera Feria	Comuna de Navidad, región de O'Higgins.	3 de octubre de 2017
Segunda Feria	Caleta El Toro Limarí, región de Coquimbo.	13 de octubre de 2017
Tercera Feria	Caleta Los Vilos, región de Coquimbo	18 de octubre de 2017.

- 1° FERIA: FERIA PARA MUJERES EMPRENDEDORAS VINCULADAS A LA ACTIVIDAD PESQUERA Y ACUICULTURA EN LA PLAZA GENERAL BONILLA, NAVIDAD

1. Reuniones de trabajo con la contraparte técnica de la Subsecretaría de Pesca. (presenciales)

El 14 de Julio se realizó una reunión, en las que estuvieron presentes Marcela Godoy y Daniela Bolbarán, representantes de la Subsecretaría de Pesca y Carola Naranjo junto a Karen Ibacache representantes de la Consultora Etnográfica, en donde se acordó la fecha de la Feria de Navidad, se propuso el 3 de Octubre y los servicios que se consideraron, fueron los siguientes : SERCOTEC, SERNAMEG REGIONAL, FOSIS, BANCO ESTADO, FOPA (FONDO DE FOMENTO) (SERNAPESCA), FAG (SUBPESCA), SUBPESCA, SERNAPESCA y MUNICIPIOS

2. Reunión con contraparte técnica de SUBPESCA para acordar y diseñar contenidos y la dinámica de trabajo de las tres ferias con mujeres del sector.

- 06.06.2017: Primera Reunión presencial, donde se acordó que septiembre y octubre iban a ser los meses de ejecución de las ferias.
- 14.07.2017: Segunda Reunión presencial, donde se establecieron fechas tentativas y se propusieron una nómina de servicios para hacerlos participen la ejecución de estas.
- 14.08.2017: Se determino vía correo electrónico las fechas definitivas para la ejecución, las cuales, fueron las siguientes:
  - 3 de Octubre: Navidad
  - 13 de Octubre: Limarí
  - 18 de Octubre: Los Vilos

3. Reuniones y/o acuerdos de trabajo permanentes con la contraparte técnica.

Se mantuvo una coordinación activa con la contraparte, el 25 de Septiembre Carola Naranjo envía por correo electrónico los afiches que se utilizaron para la difusión, los cuales fueron constantemente modificados de acuerdo a los requerimientos de la contraparte técnica hasta lograr el producto conforme.

Para la Feria de Navidad se la coordinación con Dionisio de la Parra Director de la Región Del Libertador General Bernardo O'Higgins del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, quien se coordinó con la Municipalidad de Pichilemu, para facilitar un bus de traslado para las mujeres de Pichilemu hacia Navidad.

4. Gestionar y coordinar con agrupaciones, sindicatos de mujeres que trabajen en la pesca, acuicultura y/o recolectoras de orilla la ejecución de las ferias.

Al respecto de las gestiones y coordinaciones para la feria realizada en Navidad fueron las siguientes:

Se realizaron las coordinaciones con Vivian Sáez, quien es funcionaria de Municipalidad de Navidad, en donde se acordó el lugar y accedieron a facilitar el inmobiliario (mesas y sillas).

Se realizó el primer contacto telefónico con las organizaciones con una semana de anticipación con todas las organizaciones relacionadas con el rubro de Pesca y Acuicultura, de las localidades próximas a Navidad, Boca Rapel, Matanzas, El chorrillo, Puertecillo, Topocalma, Pichilemu, Cahuil, Bucalemu, Navidad, Las Cruces y Litueche. (sindicatos, AG, etc.)

5. Realización de la identificación convocatoria y coordinación de las mujeres asistentes a las ferias.

Se realizó el segundo contacto telefónico con las organizaciones con dos días de anticipación con todas las organizaciones relacionadas con el rubro de Pesca y Acuicultura, de las localidades próximas a Navidad, (Boca Rapel, Matanzas, El chorrillo, Puertecillo, Topocalma, Pichilemu, Cahuil, Bucalemu, Navidad, Las Cruces y Litueche)

6. Asegurar la asistencia de las mujeres a las ferias mediante acuerdos de colaboración con Direcciones zonales de SUBPESCA, Direcciones Regionales de SERNAPESCA, organizaciones gremiales del sector, tanto nacionales como locales, municipios en general realizar la coordinación de los actores del territorio y sus redes.

Dionisio de la Parra Director de la Región O'Higgins, generó el nexo de la Consultora Etnográfica con la Municipalidad de Pichilemu para coordinar el bus.

7. Convocar, gestionar y coordinar con las instituciones públicas de la red de fomento del Estado su participación en la feria.

Las Contrapartes de los servicios que participaron fueron los siguientes:

- 1.- FOSIS: Valeria Pino, encargada de Control de Gestión de la región de O'Higgins.
- 2.- SERCOTEC: Claudia González, encargada Punto Mipe Pichilemu, región del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- 3.-Centro de Desarrollo de Negocio-CDN: Francisco Avello, CDN SANTA CRUZ Asesor de Negocios, Región Libertador General Bernardo O'Higgins.

4.- Fundación Promoción y Desarrollo de la Mujer-PRODEMU: Loreto Puebla, Directora Ejecutiva Provincial Provincia Cardenal Caro.

5.- SUBPESCA: Marcela Godoy, Profesional Coordinadora de la Calidad Unidad de Planificación y Control de Gestión.

5.1.- FONDO DE ADMINISTRACIÓN PESQUERA: Julio Torres, representante FAP Subpesca.

6.- SERNAPESCA: Orquídea Rojas, Departamento de Estudios y Planificación, Dirección Nacional.

8. Definir los temas que serán abordados por la institucionalidad pública.

Se definieron los siguientes temas a tratar en las ferias, los cuales fueron conversados con las dirigentas de organizaciones, además de un diagnóstico proporcionado por la encargada de género de Sernapesca:

- Emprendimiento
- Liderazgo
- Asociatividad
- Activación de redes
- Autonomía económica

9. Convocar y gestionar la participación de entidades privadas atinentes con los temas a tratar en las ferias.

El servicio de público-privada que participo en la Feria realizada en Navidad fue el Centro de Desarrollo de Negocio - CDN de Santa Cruz, para fomentar la autonomía económica a través del emprendimiento.

10. Establecer la calendarización de las 3 Ferias de acceso a la información para mujeres del sector de la pesca y la acuicultura.

La próxima feria se estableció para el día Viernes 13 de Octubre en Limarí, en Caleta El Toro.

11. Gestión del espacio físico y productos materiales para la producción de las ferias: Gestión o arriendo de 6 stand por feria o soporte similar tanto para Subpesca como para las otras instituciones invitadas.

Dionisio de la Parra, Director de la Región O'Higgins, contacto a la Consultora Etnográfica con la Municipalidad de Navidad, a través de Vivian Saez, quienes facilitaron las mesas y las sillas; los toldos, pared de toldo y el resto del equipamiento fue provisto por la Consultora Etnográfica.

12. Difusión y gestión de prensa en medios de comunicación locales de cada Feria como un evento.

Se realizó difusión pagada de la feria a través de una capsula radial emitida por la Radio entre Ota que tiene como cobertura principal las Comunas de Pichilemu y Navidad, fueron transmitidos los días 29, 30 de Septiembre y 2 de Octubre, tres veces por día. Además se difundieron por redes sociales los afiches y la invitación diseñados especialmente para la actividad.

13. Ejecución de la feria de emprendimiento

La Feria se llevó a cabo el martes 3 de Octubre, a partir de las 11: 00 y con una duración de hasta las 15:00 hrs, cada servicio presente, realizó un breve presentación de la oferta que ofrecen para la comunidad con especial énfasis en las mujeres emprendedoras del sector de la pesca y la acuicultura.

14. Incorporar un área de cuidado infantil y actividades de entretenimiento para niños y niñas que acompañen a sus madres, hermanas mayores o abuelas a las ferias, a fin de facilitar la asistencia y tranquilidad para participar de las distintas actividades programadas.

El stand de cuidado infantil fue equipado con lápices de colores, imágenes para colorear, juguetes y una colación, la cual entregó un paquete de galletas mini y un jugo en caja.

15. Gestión, coordinación y dictación de las capacitaciones a las mujeres participantes en las ferias en temas como: empoderamiento femenino, rol de la mujer en la economía familiar, autoestima, liderazgo femenino, todo lo anterior sin reproducir estereotipos sexistas y en el contexto de la igualdad de género.

En la feria de Navidad, se optó por no realizar el taller de emprendimiento, ya que la dinámica de la feria no entregaba las condiciones oportunas para su ejecución

**16. Atención a las mujeres que participan en las ferias.**

La atención consistió en la entrega de un coffe break para las participantes.

Resumen de participación:

El total de personas participantes en la feria de Navidad fueron 82, las cuales se desagregan en:

- Mujeres: 65
- Hombres: 17

1° Feria para Mujeres  
emprendedoras vinculadas  
a la actividad pesquera  
y de acuicultura



Mujeres,  
tenemos un mar  
de oportunidades.

3

de octubre de 2017,

en la Comuna de Navidad,  
Región de O'Higgins.

Lugar: Plaza de Armas,  
General Bonilla de la  
Comuna de Navidad.

Horario: 11:00 a 15:00 hrs.



- 2° FERIA: FERIA PARA MUJERES EMPRENDEDORAS VINCULADAS A LA ACTIVIDAD PESQUERA Y ACUICULTURA EN CALETA EL TORO, LIMARÍ

**1. Reuniones y/o acuerdos de trabajo permanentes con la contraparte técnica.**

Marcia Tirado, encargada Regional Departamento de Pesca Artesanal, Región de Coquimbo junto a Patricia Araya, fueron quienes colaboraron en la coordinación de la ejecución de la Feria, junto con la activación de las redes de la Consultora Etnográfica con personas de Limarí para las gestiones que se requerían.

**2. Gestionar y coordinar con agrupaciones, sindicatos de mujeres que trabajen en la pesca, acuicultura y/o recolectoras de orilla la ejecución de las ferias.**

Marcia Tirado informa vía correo electrónico el contacto de la Sra Miriam, quien fue la contraparte local, quien facilitó la Sede de Caleta el Toro, realizó difusión oral y nos contactó con el profesor Máximo Cortes, Profesor encargado de la Escuela de Caleta el Toro, quien contribuyó en la difusión de la Feria, por medio de Afiches y anuncios en las reuniones de apoderados y apoderadas.

Además se realizó difusión via telefónica con los contactos entregados por la Sra Miriam.

**3. Asegurar la asistencia de las mujeres a las ferias mediante acuerdos de colaboración con Direcciones zonales de SUBPESCA, Direcciones Regionales de SERNAPESCA, organizaciones gremiales del sector, tanto nacionales como locales, municipios en general realizar la coordinación de los actores del territorio y sus redes.**

Cristian López, Director Regional de Pesca y Acuicultura, Región de Coquimbo, junto a Elizabeth Rojas, Secretaria Dirección Regional, fueron quienes tuvieron una participación en las coordinaciones y una colaboración significativa, ya que trasladaron a los Servicios Públicos participantes de sus puntos de origen hacia la Sede Caleta El Toro.

**4. Convocar, gestionar y coordinar con las instituciones públicas de la red de fomento del Estado su participación en la feria.**

Los servicios presentes en la Feria realizada en Limarí fueron los siguientes:

1.- FOSIS: En su representación, María Isabel García, encargada de Oficina de Atención de Usuarios.

2.- SERNAMEG REGIONAL: En su representación, María José Rivera y Juan Liende de Atención de Usuarios/as.

3.- SUBPESCA: En su representación, Dayana Loyola, Paulina Vega (Coquimbo) y Marcela Godoy de Subpesca nivel central

4.- SERNAPESCA: En su representación, Cristian López, Elizabeth Rojas, Roberto Vásquez y Ronaldo Rocco (Coquimbo) y Orquídea Rojas del nivel central.

- Además se contó con la presencia del SEREMI DE ECONOMIA, Rodrigo Sánchez Tello.

5. Definir los temas que serán abordados por la institucionalidad pública.

- Emprendimiento
- Liderazgo
- Asociatividad
- Activación de redes
- Autonomía económica
- Participación ciudadana
- Fondos públicos
- Desarrollo de Negocios.

6. Establecer la calendarización de las 3 Ferias de acceso a la información para mujeres del sector de la pesca y la acuicultura.

Se ajusta coordinaciones para la última feria que se llevó a cabo el día Miércoles 18 de Octubre de 2017 en la Caleta San Pedro, Los Vilos.

7. Gestión del espacio físico y productos materiales para la producción de las ferias: Gestión o arriendo de 6 stand por feria o soporte similar tanto para SUBPESCA como para las otras instituciones invitadas.

El inmobiliario considerando, las mesas y sillas, fueron facilitadas por el profesor Máximo Cortés, encargado de la Escuela Caleta El Toro, por el hecho que se realizó dentro de la sede, no fueron necesario la instalación de los toldos.

8. Difusión y gestión de prensa en medios de comunicación locales de cada Feria como un evento.

La difusión fue transmitida por la Sra Miriam, encargada de la Sede Caleta El Toro y el profesor encargado de la Escuela Caleta El Toro, Máximo Cortés en reuniones de apoderados y afiches publicados en la escuela y en todos los lugares públicos de la caleta (almacenes, junta de vecinos). De esta forma la difusión se hizo de manera local y permitió que fuera una fiesta comunitaria en donde toda la población asistió.

9. Ejecución de la feria de emprendimiento

Afiche segunda Feria desarrollada:



**2º Feria para Mujeres  
emprendedoras vinculadas  
a la actividad pesquera  
y de acuicultura**

**Mujeres,**  
tenemos un mar  
de oportunidades.

**13** de octubre de 2017,  
en Limarí.  
(Comuna de Ovalle)  
Lugar: Caleta El Toro.  
Horario: 12:00 a 16:00 hrs.



- **3° FERIA: FERIA PARA MUJERES EMPRENDEDORAS VINCULADAS A LA ACTIVIDAD PESQUERA Y ACUICULTURA EN LA CALETA SAN PEDRO EN LOS VILOS**

- I. **Reuniones y/o acuerdos de trabajo permanentes con la contraparte técnica.**

Marcia Tirado informa vía correo electrónico quien es la contraparte operativa, Doña Patricia Araya, quien colaboró en las coordinaciones con los Servicios Públicos participantes y a Karen Cisternas como contraparte local en la Caleta de Los Vilos, para colaborar con la difusión de las participantes.

- II. **Gestionar y coordinar con agrupaciones, sindicatos de mujeres que trabajen en la pesca, acuicultura y/o recolectoras de orilla la ejecución de las ferias.**

Se realizaron convocatorias via telefónica con dos semanas de anticipación con las organizaciones de las localidades de Totoral, Talcaruca, Punta de Talca, La Cebada, Sierra, Maitencillo, Puerto Oscuro, Puerto Manso, Huentelauquen, Chigualoco, San Pedro los Vilos, Las Conchas, Cascabeles, Tororalillo Sur y Pichidangui.

- III. **Realización de la identificación convocatoria y coordinación de las mujeres asistentes a las ferias.**

Se realizaron convocatorias via telefónica con dos días de anticipación con las organizaciones de las localidades de Totoral, Talcaruca, Punta de Talca, La Cebada, Sierra, Maitencillo, Puerto Oscuro, Puerto Manso, Huentelauquen, Chigualoco, San Pedro los Vilos, Las Conchas, Cascabeles, Tororalillo Sur y Pichidangui, con énfasis en la invitación a las mujeres de las caletas para que asistieran.

- IV. **Asegurar la asistencia de las mujeres a las ferias mediante acuerdos de colaboración con Direcciones zonales de SUBPESCA, Direcciones Regionales de SERNAPESCA, organizaciones gremiales del sector, tanto nacionales como locales, municipios en general realizar la coordinación de los actores del territorio y sus redes.**

Se realizaron coordinaciones con las tres organizaciones de Caleta San Pedro, Asociación Gremial de San Pedro, Sindicato San Pedro y Cooperativa San Pedro, además se les solicitó vía carta a cada presidente el uso del espacio para la instalación de la Feria.

- V. **Convocar, gestionar y coordinar con las instituciones públicas de la red de fomento del Estado su participación en la feria.**

Los servicios presentes en la Feria realizada en Los Vilos fueron los siguientes:

1.- SERNAPESCA: En su representación, Cristian López Director Regional Coquimbo de SERNAPESCA, Ronaldo Roco encargado de Gestión de la Información, Orquidea Rojas del nivel central.

2.- SUBPESCA: En su representación Marcela Godoy, nivel central.

3.- Fondo de Fomento para la Pesca Artesanal (FFPA): En su representación, Nilse Rabet, Programa de mujeres: “Tejiendo Redes.

4.- BANCO ESTADO: Lorena Trigo Y Fredy Harrison de la Banca Microempresas, crédito CRECE MUJER.

5.- PRODEMU: Yasna Ulloga, Directora Provincial de Choapa.

6.- SERNAMEG REGIONAL: En su representación, María José Rivera y Juan Liende de Atención de Usuarios/as.

**VI. Definir los temas que serán abordados por la institucionalidad pública.**

- Emprendimiento
- Liderazgo
- Asociatividad
- Activación de redes
- Autonomía económica
- Participación ciudadana
- Fondos públicos
- Desarrollo de Negocios

**VII. Gestión del espacio físico y productos materiales para la producción de las ferias: Gestión o arriendo de 6 stand por feria o soporte similar tanto para Subpesca como para las otras instituciones invitadas.**

El inmobiliario considerando, las mesas y sillas, fueron facilitadas por el Presidente de la Asociación Gremial de San Pedro Sergio Ibacache y los toldos corresponde a equipamiento proporcionado por la Consultora Etnográfica.

**VIII. Ejecución de la feria de emprendimiento**

Se realizó un Taller de Emprendimiento basado en el Modelo de Negocio CANVAS aplicado al rubro de la pesca y acuicultura, teniendo como finalidad entregar una herramienta de utilidad a la comunidad para analizar y planificar un modelo de negocio viable y adecuado al mercado. El Taller se llevó a cabo con un enfoque pedagógico, fomentando la participación activa de las personas presentes, construyendo ejemplos en base a las experiencias y de sus propios emprendimientos.

Afiche tercera Feria desarrollada:



**3° Feria para Mujeres  
emprendedoras vinculadas  
a la actividad pesquera  
y de acuicultura**

**Mujeres,**  
tenemos un mar  
de oportunidades.

**18** de octubre de 2017,  
en Los Vilos.  
Lugar: Caleta San Pedro  
de Los Vilos.  
Horario: 11:00 a 15:00 hrs.



## OBJETIVOS II: FORTALECER LA TRANSVERSALIZACIÓN DE GÉNERO AL INTERIOR DE LA SUBSECRETARÍA, A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE UNA CAPACITACIÓN PARA LOS/AS FUNCIONARIOS/AS.

### I. Presentación informe de capacitación

El presente aportado corresponde al informe final de capacitación del curso realizado para la Subsecretaria de Pesca y Acuicultura, denominado *“Enfoque de Género y Políticas Públicas”* el cual estuvo dirigido a funcionarios/as de dicha institución. La capacitación se realizó el día 3 de agosto del año 2017 en dependencias de la Subpesca.

El curso de capacitación de Enfoque de Género y Políticas Públicas se enmarca en la propuesta gubernamental de la presidenta Michelle Bachelet, que consiste en transversalizar el enfoque de género en todos los servicios públicos, a través de la *Agenda de Género y la Equidad*, con el fin de desarrollar competencias y habilidades en la aplicación de políticas públicas y programas públicos; En este contexto se diseña el curso dirigido a la Subsecretaria de Pesca y Acuicultura, los/as cuales deben aplicar el enfoque de género en el quehacer institucional.

Se da cuenta de los objetivos del curso de capacitación, la propuesta de trabajo planteada por la Consultora Etnográfica, además del programa y contenidos abordados en la capacitación. Asimismo, se entrega un reporte de las evaluaciones realizadas en el curso y las principales recomendaciones que se deberían considerar para futuras capacitaciones

### II. Objetivo general de la capacitación

Instalar competencias en los/as funcionarios/as de la Subsecretaria de Pesca y Acuicultura, para promover y estimular la incorporación del enfoque de género en el quehacer institucional, entregando herramientas de conceptos básicos de género y políticas públicas para transversalizar el enfoque de género al interior de la Subsecretaria de Pesca y Acuicultura.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a. Desarrollar un programa de capacitación que permita instalar competencias y habilidades en materia de género dirigidas a funcionarios/as de la Subsecretaria de Pesca y Acuicultura.
- b. Fortalecer las capacidades de funcionarios/as de la Subsecretaria de Pesca y Acuicultura, para incorporar el enfoque de género en el quehacer institucional.

- c. Reforzar la importancia de la incorporación del enfoque de género en el quehacer del de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura para la detección de inequidades, brechas y barreras de género que permitan distinguir posibles estrategias y/o medidas de género para enfrentarlas.

### III. Metodología específica del programa de capacitación en Enfoque de género y políticas públicas.

La capacitación se desarrolló con énfasis en los requerimientos técnicos establecidos por la contraparte de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, como se detalla a continuación:

#### a. PARTICIPANTES:

El curso de Enfoque de género y Políticas Públicas estuvo dirigido para un total de 12 funcionarios/as y también contamos con participación de funcionarios y funcionarias de Concepción, Iquique y de Punta Arenas por medio de Video llamadas.

#### b. FECHA Y LUGAR DE REALIZACIÓN DEL CURSO

El curso se llevó a cabo el día 3 de agosto 2017, en dependencias de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, ubicada en Bellavista #168, piso 19, Valparaíso, Chile. El horario de la jornada se programó desde las 09:00 hasta las 18:00 horas

#### c. METODOLOGÍA TEÓRICO-PRÁCTICA

El curso tuvo una duración de 8 horas presenciales en donde se utilizó metodologías de trabajo participativas, expositivas y dirigidas a la práctica. El enfoque de la capacitación fue experiencial en donde se promovieron actividades lúdicas grupales e individuales, tales como análisis de casos con la finalidad de que los/as participantes pudieran distinguir de manera práctica la incorporación del enfoque de género en el quehacer de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

#### d. TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS

Los módulos y contenidos del curso fueron entregados por medio de clases expositivas y participativas en donde la relatora facilitó la comprensión de las temáticas por medio de ejemplos y referencias bibliográficas para que los/as participantes pudiesen profundizar en sus conocimientos en cada una de las temáticas a abordar.

#### e. EVALUACIÓN DEL CURSO

Al finalizar el curso se contemplaron las siguientes evaluaciones:

Se realizó una encuesta de Satisfacción, en la cual cada participante marcó su nivel de satisfacción, en relación a diversos aspectos de la capacitación, con el fin de conocer las apreciaciones de los/as participantes de la instancia de capacitación. Además, se estableció un espacio para los/las participantes, donde señalaron sus observaciones finales.

En relación a la certificación, cada uno/a de los/as participantes recibe un Diploma de Participación, incluyendo el nombre de la capacitación, la fecha, las horas empleadas, firma de la Directora Ejecutiva y Relatora, además del timbre de ETNOGRÁFICA.

#### f. ENTREGA DE SUMINISTROS

Para la capacitación, se hizo entrega a cada participante un kit de materiales el cual estuvo compuesto por:

- ✓ Carpeta de Capacitación
- ✓ Lápiz ecológico.
- ✓ Reproducción de diapositivas de la relatoría.
- ✓ Cuaderno de Notas.
- ✓ Bibliografía recomendada.
- ✓ Bolsa Ecológica.

### IV. CONTENIDOS Y PROGRAMA DE CURSO DE CAPACITACIÓN

#### MÓDULO I: CONCEPTOS BÁSICOS DEL ENFOQUE DE GÉNERO

- De los Estudios de las mujeres a los estudios de Género
- Estudios de la Mujer: Invisibilidad analítica, Androcentrismo y Etnocentrismo
- Surgimiento del concepto de género: ¿Qué es el Enfoque de Género?, mitos y verdades acerca del género.
- Definiciones de Género: Sistema sexo-género, el Género como relación de poder, el Género como estructura de prestigio.
- Identidad de género y diversidad sexual: POBLACIÓN LGBTI (Q)
- Importancia de los estereotipos de género.
- Masculinidades
- Principios de Equidad e Igualdad y su relación con el género: Discriminación de género, Igualdad v/s Equidad.
- Violencia hacia las mujeres desde la perspectiva de género.
- TALLER DE ESTEREOTIPOS DE GÉNERO

#### MÓDULO II: ENFOQUE DE GÉNERO Y POLÍTICAS PÚBLICAS

- Unidad I: Estado y Equidad de género (Institucionalidad de género)
  - Género y políticas públicas
  - Beneficios de incorporar el Enfoque de Género en las Políticas, Programas y Proyectos del Estado.
- Unidad II: Instrumentos Políticos de Gestión para incorporar enfoque de Género en el Estado (transversalización)
  - Instrumentos Políticos de Gestión para incorporar enfoque de Género en el Estado
  - Agenda de Género 2014-2018: Compromisos Ministeriales
  - Sistema Equidad de Género PMG.

## V. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE ENFOQUE DE GÉNERO Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Programa de Capacitación	
09:00 – 09:15 HRS.	Palabras de Bienvenida y Presentación del Curso.
09:15 – 11:00 HRS.	<p>Módulo I: CONCEPTOS BÁSICOS DEL ENFOQUE DE GÉNERO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De los Estudios de las mujeres a los estudios de Género</li> <li>• Estudios de la Mujer: Invisibilidad analítica, Androcentrismo y Etnocentrismo</li> <li>• Surgimiento del concepto de género: ¿Qué es el Enfoque de Género?, mitos y verdades acerca del género.</li> <li>• Definiciones de Género: Sistema sexo-género, el Género como relación de poder, el Género como estructura de prestigio.</li> <li>• Identidad de Género y diversidad cultural: POBLACIÓN LGBTI (Q)</li> </ul>
11:00 – 11:15 HRS.	Pausa Café
11:15 – 13:00 HRS.	<p>Módulo I: CONCEPTOS BÁSICOS DEL ENFOQUE DE GÉNERO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Importancia de los estereotipos de género.</li> <li>- Masculinidades</li> <li>- Principios de Equidad e Igualdad y su relación con el género: Discriminación de género, Igualdad v/s Equidad.</li> <li>- Violencia hacia las mujeres desde la perspectiva de género.</li> </ul> <p>❖ TALLER DE ESTEREOTIPOS DE GÉNERO</p>
13:00 – 14:00 HRS.	ALMUERZO
14:00 – 16:00 HRS.	<p>Módulo II: ENFOQUE DE GÉNERO Y POLÍTICAS PÚBLICAS</p> <p>Unidad I: Estado y Equidad de género (Institucionalidad de género)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Género y políticas públicas</li> <li>- Beneficios de incorporar el Enfoque de Género en las Políticas, Programas y Proyectos del Estado.</li> </ul>
16:00 – 16:15 HRS.	Pausa Café
16:15 – 17:45 HRS.	<p>Unidad II: Instrumentos Políticos de Gestión para incorporar enfoque de Género en el Estado (transversalización)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Instrumentos Políticos de Gestión para incorporar enfoque de Género en el Estado</li> <li>- Agenda de Género 2014-2018: Compromisos Ministeriales</li> <li>- Sistema Equidad de Género PMG</li> </ul>
17:45 – 18:00 HRS	<p>Evaluación Final del Curso</p> <p>Evaluación de Satisfacción.</p> <p>Cierre de curso.</p>

## V. IDENTIFICACIÓN DE LOS/AS PARTICIPANTES DEL CURSO DE CAPACITACIÓN

A continuación, se presenta la nómina de participantes del curso de capacitación Enfoque de género y Políticas Públicas, impartido durante el mes de agosto.

N°	NOMBRE	RUT	CORREO	% Asistencia
1	Allan Gómez Aravena	16.954.576-6	agomez@subpesca.cl	100%
2	Cirta Buholzer Calfual	15.651.300-8	cbuholzer@subpesca.cl	100%
3	Luis Carroza Larrondo	9.687.037-K	llarrondo@subpesca.cl	100%
4	Javier Sánchez Pérez	16.814.372-9	j.sanchez@subpesca.cl	100%
5	Marianela Peralta Tardío	13.995.772-5	mperalta@subpesca.cl	100%
6	Gustavo San Martín Catalán	7.131.068-K	gsanmar@subpesca.cl	100%
7	Ana María Ramírez Warles	15.765.022-K	aramirez@subpesca.cl	100%
8	Daniela Bolbarán Pérez	13.829.458-7	dbolbaran@subpesca.cl	100%
9	Inés Ureta Muñoz	5.485.085-9	iureta@subpesca.cl	100%
10	Cesar Pinto Contreras	13.995.531-5	cpinto@subpesca.cl	100%
11	Alejandra Valencia Hidalgo	11.547.398-0	ovalencia@subpesca.cl	100%
12	Jacqueline Salas Quiroga	6.555.984-6	jsquiroga@subpesca.cl	100%

## VI. PRINCIPALES RESULTADOS ENCUESTA SATISFACCIÓN USUARIA

Con el fin de conocer las apreciaciones de los/as participantes de la instancia de capacitación se realizó una encuesta de satisfacción anónima proporcionada por la Consultora Etnográfica, en la cual cada participante debía marcar su nivel de satisfacción, en relación a los diversos aspectos de la capacitación. Además, se entregó espacio para que éstos/as señalaran sus observaciones finales.

**RESULTADOS:** A continuación, se presentan las tendencias porcentuales obtenidas según cada ítem consultado en esta evaluación. Además, se presenta en una tabla las observaciones señaladas por los/as participantes. Señalar que los porcentajes son de la encuesta de satisfacción que realizó la Consultora Etnográfica.